



SÍNTESIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
<i>Lunes 23 de junio de 2008</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)
MR. Magazine Radio (1120 AM Grupo ACIR)	

POLÍTICA

Ayer se abrió un nuevo capítulo en la guerra sucia dentro del PAN. Subieron ayer a Internet un video que contiene un audio y fotografías de **Armando Rivera**, criticando duramente la gestión de su antecesor **Manuel González Valle**. (NC)

Comentario. **Armando Rivera Castillejos** pidió tiempo para responder a todos estos ataques, pero adelanta que la voz que se escucha no es de él; niega también ser autor de los panfletos que han circulado. (NC)

El Secretario de gobierno del municipio de Querétaro, **Jorge Luis Alarcón**, señaló que deberán ser el PAN y el IEQ quienes investiguen lo relativo el video con la supuesta voz de **Armando Rivera** en la que ataca a la administración de **Manuel González Valle**. (NC)

El Secretario ejecutivo del IEQ, **Antonio Rivera Casas**, aseguró que los panfletos que atacan al Alcalde Manuel González Valle, no son sujetos de sanción, pues se desconoce el origen. Dijo que este tipo de ataques son normales en la lucha política. (NC)

El diputado del PAN y ex dirigente estatal **Rafael Puga Tovar** señaló que todos los actores deben hacer oídos sordos a todos los ataques en contra de **Manuel González Valle**. Descartó que los ataques provengan al interior del blanquiazul. (NC)

El Presidente de la mesa directiva de la LV Legislatura, **Alejandro Traffon Báez**, explicó que los funcionarios no deben tener la piel sensible y lo mejor es que acepten la crítica positiva y la negativa. (NC)

El Instituto Electoral de Querétaro ya reconoció a **Horlando Caballero Núñez** como Presidente del PRD en Querétaro y a **Ulises Gómez De la rosa** como Secretario general. (NC)

Cabeza. Esta mañana, **Horlando Caballero**, entregó al instituto electoral su constancia que lo acredita como dirigente del PRD en el Estado. (PC)

Con la asistencia de alrededor de cien personas, se llevó a cabo el foro de la ciudadanía y la no privatización del petróleo, encabezado por el dirigente del PRD, **Horlando Caballero Núñez**. (NC)

Tras de que se informó en el periódico AM que 10 constitucionalistas mexicanos, reprueban las reformas a la nueva constitución de Querétaro, sobre todo en cuanto a la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el diputado **Jaime Escobedo Rodríguez** dice que estos constitucionalistas son parciales. (NC)

Cabeza. El 69% de los universitarios desconocen la existencia de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. (NC)

Cabeza. 69% de una muestra de 315 universitarios encuestados por la Comisión Estatal de Información Gubernamental, no conocen este organismo y el 78% jamás ha solicitado información pública, lo dio a conocer el comisionado **Rodolfo Vega**. (PC)

Vía telefónica. **Miguel Servín del Bosque**, Presiente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, comenta respecto a lo dicho por Marco Antonio León, que respeta mucho su opinión y recuerda que este tipo de organismos resultan incómodos para algunas instituciones y en este momento hay 175 inconformidades contra la legislatura. Usan un sofisma para llegar a una conclusión a todas luces falsa. Señala que de acuerdo a una encuesta nacional, la comisión en Querétaro es la quinta mejor en el país; la encuesta que hace transparencia mexicana no toca el trabajo de las comisiones, sino la transparencia de las instituciones. En cuanto a la opinión de constitucionalistas destacados, respetables y muy honorables a nivel nacional, destaca que su trabajo habla por ellos. En cuanto a las críticas de Jaime Escobedo respecto a que no visitan los municipios, señala que sí lo han estado haciendo e incluso colaboran ahora con Jalpan para que mejore su página de Internet. Están en otros municipios trabajando e incluso participan directamente en la feria de San Juan del Río. (NC)

LEGISLATURA

Cabeza. En sesión de la comisión de salud y población de la legislatura del estado, presidida por la diputada **Sonia Rocha Acosta**, por unanimidad de 4 votos a favor se aprobó en sentido de rechazo, el dictamen de la iniciativa de ley que regula la atención del paciente psiquiátrico del estado de Querétaro. (PC)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Todos los comercios están obligados a respetar el acuerdo para congelar el costo de 150 artículos, a costa de la aplicación de sanciones, sostuvo la presidenta de la CANACO en Querétaro, **Alejandra González** y confió en que mediante dicho acuerdo habrá un incremento en el volumen de sus ventas, así como una reducción de precios inflacionarios en la fase media y baja de país. (PC)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Oficialmente el día 4 de julio concluye el ciclo escolar 2007 – 2008 en 2 mil 30 escuelas de educación básica aunque en algunas ya se han suspendido las clases debido a la entrega de documentación, reconoció el sub coordinador de gestión educativa de la USEBEQ, **Margarito Medina Noyola**. (PC)

SOCIEDAD

Hasta 300 mil pesos se paga por las concesiones de taxi en el mercado negro, reconoció el subsecretario de desarrollo político de la Secretaría de gobierno, **Jesús Carlos Hernández**. (NC)

Muy benévolo el diputado presidente de la comisión legislativa de tránsito, vialidad y auto transporte público de la LV legislatura, **Guadalupe García Ramírez**, porque califica con 8 al servicio de transporte público en Querétaro, pese a las estadísticas publicadas este lunes arrojan que por lo menos el 27% de la población considera a los choferes como cafres o prepotentes. (PC)

Uh mdp dejan de recibir los transportistas de carga, debido al conflicto laboral que se registra con la empresa desarrolladora OMEX. (NC)

el subsecretario de desarrollo político de la Secretaría de gobierno, **Jesús Carlos Hernández** dijo que el contrato de la empresa OMEX está sujeta a la oferta y la demanda, por lo que sólo ellos determinan a quién contratan para el transporte de materiales. (NC)

Con la asistencia del Obispo **Mario de Gasperín**, se llevó a cabo el sábado, la colocación de la primera piedra de las nuevas instalaciones de hemodiálisis de la fundación Ale. (NC)

Hay profunda conmoción en los medios de comunicación nacionales, por la muerte de la Señora **María Esther Gómez de Aguirre**, visionaria pionera de la radio en México y presidenta honoraria vitalicia de Grupo Radio Centro. (NC)

La Confederación Nacional de comerciantes de centros de abasto, CONACCA, dirigida por **Alfredo Neme**, anunció el programa Solidario Vive, que plantea ahorros de 10 a 30% en productos perecederos.

Reportaje sobre la Pensión alimenticia a adultos mayores. La suprema corte de justicia dijo que los adultos mayores tienen la obligación de pedir una pensión, siempre y cuando comprueben que no tienen una entrada económica. El magistrado **Jesús Garduño Salazar** aseguró que tienen derecho a la pensión alimenticia pero siempre y cuando no puedan adquirir su alimento por sí solos. Es común que el padre dé alimentos a sus hijos y no los hijos al padre; la obligación debe de ser recíproca. La ley dice que los hijos deben dar alimentación a los padres. **Gerardo Pérez Retana** delegado de SEDESOL, comenta que en el estado hay un 15.2% de adultos mayores que no tienen alimento y viven en situación de pobreza. A través del programa 70 y más, se da un apoyo de 500 pesos mensuales que se entregan a mil 200 comunidades a las que atienden. Hoy por hoy es un apoyo escaso pero que les resuelve muchas cosas. **Esteban Moreno**, comenta que los ancianos viven en un abandono muy lastimoso y sobreviven de lo que les dan los vecinos, ya no pueden trabajar y los adultos mayores son los que permanecen en las comunidades y trabajan escasamente en el campo. Tienen que sobrevivir con una comida al día, hoy se les da lo suficiente para que puedan sobrevivir, no significa mucho 500 pesos en el caso de la zona urbana pero en la zona rural para ellos es suficiente esta cantidad. Entre los primeros 4 meses del año fallecieron 75 adultos mayores por falta de alimento. (PC)

MUNICIPIOS

En lo que va del año han sido clausurados ocho antros y quince más han sido sancionados, de acuerdo a lo señalado por la directora de la unidad de protección civil del municipio de Querétaro, **Teresa Calzada**. (NC)

A más tardar en 4 semanas, la Secretaría de servicios públicos del municipio de Querétaro, entrará a trabajar en las áreas verdes del parque Bicentenario, señaló su titular **Juan Alberto González Arce**. (NC)

Cabeza. Estima el secretario de servicios públicos, **Juan Alberto González Arce**, que en un máximo de un mes, la dependencia a su cargo iniciará los trabajos de habilitación de áreas verdes en el parque bicentenario, al precisar que ya se trabaja en la construcción de la infraestructura para el río rápido. (PC)

Se realizó en el jardín Guerrero la segunda exposición de trabajos de adultos mayores, organizada por el DIF municipal. La directora **Martha Sheley** explicó que se busca que todo mundo sepa lo que están haciendo. (NC)

Sobre el recién nacido abandonado en la comunidad La venta, en Pedro Escobedo, la procuraduría de justicia informa que inició el acta de averiguación previa por el delito de omisión de cuidado en agravio de un recién nacido en contra de quien resulte responsable. Este bebe ha sido canalizado al hospital del niño y la mujer y ya se dio la intervención al DIF a efecto de ponerlo a su disposición. (PC)

En la zona serrana la campaña de despistolización no ha tenido mucho éxito. En los municipios de Pinal de amoles, la mayoría de las armas provienen de los migrantes que regresan de Estados Unidos, señala el Alcalde **Gustavo Bueno Vega**. El Edil de Landa, **Norberto Jiménez Otero** señala que incluso se han incrementado los robos a mano armada. (NC)

Cabeza. En la zona serrana del Estado, la campaña de despistolización no se ha recibido bien por los ciudadanos, que continúan portando armas y en lo que va del año se han registrado varios asaltos y por lo menos 3 muertes por este motivo en los municipios de Pinal de Amoles y Landa de Matamoros. (PC)

ECOLOGÍA Y SALUD

El pasado sábado falleció un bebé por supuesta negligencia médica en el IMSS, donde una mujer tuvo que dar a luz en el baño, por falta de atención del personal de salud. (NC)

Pide la diputada presidenta de la comisión de salud y población en el congreso, **Sonia Rocha Acosta**, que se investiguen las responsabilidades en este caso del recién nacido que falleció el sábado pasado en el IMSS, aunque se reservó la opinión sobre una posible negligencia médica. (PC)

Es lamentable la muerte de un bebé en el baño de una clínica del IMSS, señala la diputada **Sonia Rocha Acosta**, Presidenta de la comisión de salud, al precisar que este tipo de cosas ya no pueden ocurrir al interior de esas instituciones. (NC)

El IMSS emitió un boletín en el que señala que los hechos del pasado sábado, el personal detectó serias irregularidades que reportaron al ministerio público. Afirman que como siempre dan un buen servicio a los derechohabientes y se muestran dispuestos a que se investigue a fondo. (NC)

Este lunes, **Leticia Mendoza Noguez**, hermana de Marisol, la mujer que perdió a su bebé en el baño del IMSS, prestó su declaración ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la que expresa las contradicciones entre lo que afirman testigos y los médicos. (NC)

La hermana de la madre que perdió a su hijo en el IMSS al dar a luz en el baño, luego de la presunta tardanza del personal médico para darle asistencia, interpuso hoy una queja ante la comisión estatal de derechos humanos, pide que se investiguen las anomalías y que se investigue a quien resulte responsable. (PC)

El caso será radicado en la comisión nacional de derechos humanos, por tratarse de una institución federal, sin embargo la comisión estatal va a realizar algunas diligencias para darle seriedad a la investigación, lo informó la visitadora general **Mónica González** y puntualizó que el IMSS tiene 8 quejas más en su contra, la mayoría por prepotencia del personal. (PC)

La delegación del IMSS señala que el personal médico que atendía a la paciente **Marisol Mendoza**, madre del bebe fallecido el 21 de junio, detectó serias irregularidades, mismas que hizo del conocimiento de la procuraduría de justicia a través del ministerio público del fuero común, el cual realiza la indagatoria correspondiente. El IMSS manifiesta su plena disposición para colaborar y aportar elementos necesarios a la autoridad para deslindar las responsabilidades que en su caso procedan. (PC)

La Procuraduría General de Justicia informa mediante comunicado que inició la averiguación previa ante la muerte de un menor en el hospital del IMSS. Al parecer la causa de la muerte es de broncoaspiración del líquido amniótico. (NC)

LABORAL

Anuncia la agrupación RESISSSTE, movilizaciones permanente, ante la negativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de reconocer como anticonstitucional la nueva ley del ISSSTE. (NC)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

La noche del viernes y madrugada del sábado, la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Querétaro realizó un operativo por algunas colonias de la ciudad, con la finalidad de disminuir las faltas administrativas en la vía pública. Se encontró gente con droga, otros bebiendo en la vía pública, agresiones a la autoridad. (NC)

Cabeza. Durante viernes y sábado la PGJ, capacitó a 70 elementos de la policía serrana, en el marco de un operativo en los municipios de Jalpan, Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco, como parte de la certificación de elementos por la reciente reforma constitucional. (PC)

La Procuraduría General de Justicia capacita a la policía serrana debido a la entrada en vigor de la reforma judicial que entró en vigor el 19 de junio, informó el procurador **Juan Martín Granados Torres**. (NC)

El alcalde **Manuel González Valle**, presidirá la graduación de la segunda generación del curso de formación de personal operativo de la secretaría de seguridad pública municipal. (PC)

La próxima semana, el Tribunal Superior de Justicia resolverá la apelación en contra del auto de formal prisión que interpuso el Padre **Rodolfo Yáñez**, con motivo del proceso que se le sigue, de acoso sexual (en realidad abusos deshonestos), señaló el magistrado **Javier David Garfias**. (NC)

La Procuraduría General de Justicia informa mediante comunicado que **Jean Paul Rincón Alonso** recibió otra orden de aprehensión, una más, por un fraude en la compra de un auto Mercedes Benz. (NC)

4 menores de edad han sido detectados al interior de antros, principalmente en el centro histórico los últimos 3 meses, informó el presidente de la asociación de dueños de bares y discotecas **Rogelio Garfeas**. En este año agregó, se han realizado 56 operativos del programa antro consentido. (PC)

Gracias a la denuncia ciudadana, en lo que va de la administración se han clausurado 12 antros que operaban de manera clandestina y se sigue a la caza de un estimado de tres más que hoy

funcionan en la capital, señaló el secretario de gobierno municipal, **Jorge Luís Alarcón Neve**. También precisó que se han aplicado clausuras a más de 60 negocios de distinto giro por infringir las normas de protección civil. (PC)

Cabeza. Este fin de semana en el estacionamiento del centro expositor de San Juan del Río, la procuraduría llevó a cabo un operativo de revisión vehicular. Fueron inspeccionadas 621 unidades y fueron aseguradas 5 que tenían reporte de robo. (PC)
